Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928
y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

- l°) Efectuar la siguiente creación y supre sión de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:
 - + 2 Oficial Superior de 8a.
 - 3 Auxiliar Superior de la.
 - + 1 Auxiliar Superior de 6a.
 - l Auxiliar Principal de 3a.
 - + l Auxiliar
 - 1 Auxiliar de 7a.
- 2°) Autorizar a la Subsecretaria de Administración a incorporar el sobrante que resulta de la transfor
 mación dispuesta -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- a la Partida Principal 1199
 "Crédito a Distribuir".

Registrese, hagase saber y archivese!

j.s.

ABELABOO F. BOSS

Dedussin

BAIRT I DREAM

Mrs Sandaine

CESAN BLADK